DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Sección Asistencia Social.

LOTA DECRETO Nº:



VISTOS

a.- Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

N°	NOMBRE COMPLETO	R.U.N
01	Dorca Valdebenito Reyes. $$	Z1
-	01 Canasta de Alimentos. 🗸	
02	Hernán Neira Gajardo 🗸	-
(7)	01 Canasta de Alimentos. /	-
03	Humberto Leiva	
-	01 Canasta de Alimentos. 🗸	
04	Jorge Garrido Medina	
-	01 Canasta de Alimentos.	
05	Jose Peña Romero 🗸	
<u> </u>	01 Canasta de Alimento /	-
06	Jose Cárdenas Lagos 🗸	
2	01 Canasta de Alimentos.	
07	Juan Correa Herrera	
-	01 Canasta de Alimentos.	<u> </u>
08	Luís Otárola Cruz	
<u>u</u>	01 Canasta de Alimentos.	
09	Mario Peña cartes /	
_	01 Canasta de Alimentos.	-
10	Víctor Beltrán Duran /	
-	01 Canasta de Alimentos	

b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "a" de los VISTOS, la ayuda social consistente en Canasta de Alimentos, con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.

2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.

3.- El presente compromiso no originará gastos al área 001, por canastas de alimentos, existentes en bodega Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE PALO

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

SECRETARIO

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaria Municipal.
- Encargado de Bodega.
- Administración y Finanzas (2)
- Trabajadora Sócial.

Lev 20,285. MGVV/JMAB/FAL/TM/kgb.

MAURICIO GABRIEL VEDASQUEZ VALENZUELA A L C A L D E

JAICIPALIO DIRECCIÓN

ALCALDE

Mº BO DIRECTION DE CONTROL

